Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATISTA ANTIGUO**	Versión:	**2**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	**22/10/2021**	
		Código:	**18-01-FO-0013**	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requiriente)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede:**
	Día	**Mes**	**Año**	**CAPS PORVENIR**
IBET JUSSEFF MORA MURCIA **LIDER ASISTENCIAL**				**Área o Servicio:** **CONSULTA EXTERNA**
	14	12	2022	**Dirección a la que pertenece:** **DIRECCION DE AMBULATORIOS**

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La direccion de servicios ambulatorios (CONSULTA EXTERNA) requiere la contratacion de un **MEDICO GENERAL** para la realizacion de actividades en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

Prestar servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO MÉDICO GENERAL, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E - donde sean requeridos por el supervisor del contrato.

Rubro:	**HONORARIOS**		**REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS**		**ASISTENCIAL GENERAL**	X	**ASISTENCIAL PIC**	
Recursos Propios:	**SI**	X	**NO**		**Vigencias futuras**	**SI**		**NO**	X
Convenio	**SI**		**NO**	X	**No. Convenio:**		**Suscrito con:**	

PERSONA REQUERIDA (NOMBRE Y CC):	**EDWARD ANDRES INFANTE ORDUY CC: 1018429103**
PERFIL:	**MEDICO GENERAL**

CUMPLE CON EL PÉRFIL REQUERIDO: **SI** X **NO**

HABILIDADES: Capacidad de manejo ecxel,buen manejo de atencion al usuario ,manejo del aplicativo de sistema de infomacion correspondiente, manejo de comprobadores derechos,buen manejo del servicio.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	**OBSERVACIONES: HONORARIOS CONFORME A RESOLUCION APLICABLE PARA VIGENCIA 2023**
MES			
HORA	**X**	**140**	
ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Practicar las intervenciones y valoraciones médicas, establecer diagnósticos y prescribir el tratamiento acorde con la patología diagnosticada.
2. Elaborar las historias clínicas y demás registros clínicos de formar oportuna y completa de acuerdo con la normatividad vigente.
3. Realizar el ejercicio de autocontrol, autorregulación y autogestión en las actividades desarrolladas.
4. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas y los planes de mejoramiento a que haya lugar en el desarrollo de sus actividades.
5. Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales, en el área o servicio asignado.
6. Realizar la referencia y la contrareferencia de los usuarios cuando se requiera, dentro de aplicando la estrategia de redes de servicios de salud de acuerdo con la normatividad vigente.
7. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.
8. Aplicar lineamientos, normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio.
9. Reportar oportunamente las anomalías de la prestación del servicio en la aplicación sucesos de seguridad "tu tambien puedes salvar vidas"
10. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de sus actividades a las instancias pertinentes de acuerdo a las actividades encomendadas.
11. Asistir y participar activa mente en las reuniones y en procesos de fortalecimiento a que haya lugar, relacionadas con las actividades que ejecute.
12. Garantizar la custodia de la información y la gestión documental de los soportes que se generen durante las actividades realizadas.
13. Revisar y notificar oportunamente al líder o supervisor el estado de las agendas de servicios programados.
14. Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento.
15. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.
16. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.
17. Adjuntar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente en la cuenta de cobro aplicativo Suresoc
18. En caso de presentarse un caso fortuito o de fuerza mayor que impida asistir a la consulta, informar al supervisor del contrato.
19. Uso adecuado de la bata y carnet segun lineamiento Institucional, incluye el cumplimiento de la estrategia "Quitate la bata" en el cotexto de seguridad del paciente.
20 Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

1. Nombre:	**IBET JUSSEFF MORA MURCIA**
2. Identificación:	52973584
3. Perfil o cargo:	Lider Asistencial
4. Justificación (Si aplica)	Por experiencia especifica en el servicio

DRA: MIRELLA PEÑA ROJAS **DIRECTORA SERVICIOS AMBULATORIOS**	**SANDRA MILENA SOTO MATEUS** **SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD**

CONTRATACIÓN 2023

NOTA INTERNA

Bogotá D.C., 14 de diciembre del 2022

PARA: Sandra Milena Rozo Mateus
Subgerente de servicios de salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

DE: Ibet Jusseff Mora Murcia
Líder Asistencial

Asunto: Constancia de verificación y cumplimiento de requisitos del perfil a contratar

Atento saludo,

Previa revisión de los documentos entregados por el colaborador que se relaciona a continuación, mediante la presente informo que el mismo cumple con los requisitos necesarios del perfil a contratar.

NOMBRE COLABORADOR: EDWARD ANDRES INFANTE ORDUY
DOCUMENTO IDENTIDAD COLABORADOR: 1.018.429.103 DE PALMIRA, VALLE
PERFIL A CONTRATAR: MEDICO GENERAL
SERVICIO O AREA: CONSULTA EXTERNA – USS PORVENIR

Atentamente,



Ibet Jusseff Mora Murcia
Lider Asistencial
Sedes: Cabañas – Porvenir - San Bernardino

Declaro que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:				

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:03 AM horas del 15/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018429103**

Apellidos y Nombres: **INFANTE ORDUY EDWARD ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 8426937

Bogotá D.C., 15 de Diciembre de 2022 - 9:03 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **EDWARD ANDRES INFANTE ORDUY**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO TRES** de BOGOTA D.C.

1018429103

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de diciembre de 2022, a las 09:06:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018429103
Código de Verificación	1018429103221215090644

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 211486748

WEB
09:12:13

Bogotá DC, 15 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWARD ANDRES INFANTE ORDUY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018429103:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/12/2022 09:14:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018429103 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **48615608** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Bogotá D.C., 14/12/2022

PARA: Dra. SANDRA MILENA ROZO MATEUS
Subgerente de Prestación de servicios de salud.
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. -
Contratante

DE: EDWARD ANDRES INFANTE ORDUY CC 1018429103
Contratista prestación de Servicios

Asunto: **DECLARACION JURAMENTADA CONTRATISTA**

Yo EDWARD ANDRÉS INFANTE ORDUY, identificado(a) con la C.C. No. 1018429103 de Bogotá D.C., mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., manifestó bajo la gravedad del juramento:

PRIMERO: Los documentos aportados para la contratación de mis servicios son verídicos y se encuentran actualizados según las normas vigentes y los lineamientos institucionales.

SEGUNDO: La información contenida en los soportes académicos formales e informales presentados de forma magnética son reales:

TIPO DE FORMACION (FORMAL O INFORMAL)	TITULO O CERTIFICACION OBTENIDA	FECHA DE EXPEDICION (DIA,MES, AÑO)	ENTIDAD EDUCATIVA QUE LA EXPIDE	VIGENCIA EN CASO QUE APLIQUE (DIA,MES, AÑO)
FORMAL	MÉDICO GENERAL	16/12/2014	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	
INFORMAL	SOPORTE VITAL AVANZADO ACLS	06/10/2021	SABERSALUD CENTRO DE FORMACION EN SALUD	06/10/2023
INFORMAL	ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO	28/04/2022	SABERSALUD CENTRO DE FORMACIÓN EN SALUD	28/04/2024
INFORMAL	ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUIMICOS	29/09/2021	SABERSALUD CENTRO DE FORMACION EN SALUD	29/09/2023
INFORMAL	GESTION OPERATIVA DE DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS	02/10/2021	SABERSALUD CENTRO DE FORMACION EN SALUD	02/10/2023
INFORMAL	ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	23/11/2022	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES Y USAID	
INFORMAL	EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	17/09/2022	LA UNIVERSIDAD EAN EN CONVENIO CON EL DASCD	

INFORMAL	BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA VIRUELA SÍMICA	16/09/2022	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ	
INFORMAL	BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA VIRUELA SÍMICA	16/09/2022	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ	
INFORMAL	INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024	21/02/2022	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	
INFORMAL	MOOC GOBIERNO ABIERTO DE BOGOTÁ	21/02/2022	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	
INFORMAL	HUMANIZACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	27/09/2021	SABERSALUD CENTRO DE FORMACION EN SALUD	
INFORMAL	MEDICINA DE LA DONACIÓN PARA TRASPLANTES: LÍDER DE LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN	23/03/2021	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 ABORDAJE ADMINISTRATIVO	11/03/2021	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONALES PARA PROFESIONALES DE LA SALUD EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19	05/01/2021	WORLD HEALTH ORGANIZATION / HEALTH EMERGENCIES PROGRAMME	
INFORMAL	ALIMENTACIÓN EN LA PERSONA CON DIABETES	28/12/2020	MSD INVENTING FOR LIFE	
INFORMAL	DIRECTRICES DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA PARA LA COVID-19 Y PLATAFORMA DE LOS ASOCIADOS PARA APOYAR LA	15/12/2020	WORLD HEALTH ORGANIZATION / HEALTH EMERGENCIES PROGRAMME	
INFORMAL	PRECAUCIONES BÁSICAS: HIGIENE DE LAS MANOS	13/12/2020	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD / HEALTH EMERGENCIES PROGRAMME	
INFORMAL	EPROTECT INFECCIONES RESPIRATORIAS (ES)	30/11/2020	WORLD HEALTH ORGANIZATION / HEALTH EMERGENCIES PROGRAMME	
INFORMAL	COVID -19: COMO PONERSE Y QUITARSE	30/11/2020	WORLD HEALTH ORGANIZATION / HEALTH	

	EL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		EMERGENCIES PROGRAMME	
INFORMAL	CURSO CORTO DE CAPACITACION DE LA OMS PARA MANEJO CLINICO DE INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE	30/11/2020	WORLD HEALTH ORGANIZATION / HEALTH EMERGENCIES PROGRAMME	
INFORMAL	NUEVOS VIRUS RESPIRATORIOS, INCLUIDO EL COVID-19: METODOS DE DETENCION, PREVENCION, RESPUESTA Y CONTROL.	30/11/2020	WORLD HEALTH ORGANIZATION / HEALTH EMERGENCIES PROGRAMME	
INFORMAL	PREVENCION Y CONTROL DE INFECCIONES (PCI) CAUSADAS POR EL VIRUS DE LA COVID-19	30/11/2020	WORLD HEALTH ORGANIZATION / HEALTH EMERGENCIES PROGRAMME	
INFORMAL	CURSO BASICO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL	18/10/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	INDUCCION Y REINDUCCION EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO SDS – CONTRATISTAS	07/08/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	MISION MEDICA	28/07/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD PARA EL USO DE ANTICONCEPTIVOS DE LA OMS Y MANEJO DE ALTERACIONES DEL PATRON DE SANGRADO	07/07/2020	MSD INVENTING FOR LIFE	
INFORMAL	PROMOTORES DEL CUIDADO	08/07/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	ABORDAJE INTEGRAL EN SALUD MENTAL PARA PERSONAL EN SALUD	02/07/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	RUTA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD MATERNO PERINATAL	29/06/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	DIABETES	23/06/2020	ASOCIACION COLOMBIANA DE	

			ENDOCRINOLOGIA	
INFORMAL	PREVENCION, CRITERIOS DE RIESGO Y MANEJO DE LA ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA – ERA	19/06/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	COVID-19 DIRIGIDO A MEDICOS	16/04/2020	UNIVERSIDAD CES	
INFORMAL	RUTA INSTITUCIONAL PARA MANEJO DE CORONAVIRUS (COVID-19)	27/03/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	SEGURIDAD SANITARIA DEL PACIENTE Y MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	19/03/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y DE LA INFANCIA INTEGRAL (IAMII)	08/03/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	LAVADO DE MANOS	12/12/2019	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	CONSEJERIA EN ANTICONCEPCION	10/11/2019	MSD INVENTING FOR LIFE / UNIVERSIDAD JAVERIANA	
INFORMAL	BIOSEGURIDAD 2019	10/11/2019	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	PRIMER RESPONDIENTE GENTE QUE AYUDA	06/11/2019	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	RUTA INTEGRAL DE ATENCION PARA LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	27/10/2019	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	TAMIZAJE VISUAL	16/09/2019	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE ESE	
INFORMAL	ATENCION DIFERENCIAL EN SALUD A PERSONAS LESBIANAS, GAY, BISEXUALES, TRANS E INTERSEXUALES (LGBTI)	13/09/2019	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
INFORMAL	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES DENGUE Y CHIKUNGUÑA	18/10/2015	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	

TERCERO: Me obligo durante la vigencia del contrato que celebre con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. a actualizar y mantener vigentes los cursos y documentos requeridos.

La presente declaración juramentada se rinde sin perjuicio de lo establecido en los artículos 286 y siguientes del Código Penal Colombiano.

Manifiesto, que todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto firmo, este documento.

Edward A. Infante O.

FIRMA
C.C. No. 1018429103
TELEFONO 9369329
CELULAR 3206270408
DIRECCION KR 70A 03A 06 PI 02 AP 202
BARRIO NUEVA MARSELLA / KENNEDY
E-MAIL EAINFANTEO@HOTMAIL.COM